

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos al **día veinticuatro de abril del año dos mil veintiséis**, en concordancia con el artículo veintisiete del Estatuto vigente del Sindicato denominado Asociación de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán (APAUADY), previa Convocatoria de fecha **veintitrés de abril de dos mil veintiséis** publicada en la página web de la APAUADY, enviada por medios electrónicos a los delegados de los **diecinueve** centros de trabajo que conforman la APAUADY y confirmada la recepción del envío, siendo las **dieciséis horas con treinta minutos** se reunieron, **en la plataforma ZOOM**, los delegados que se mencionan más adelante para celebrar, en cumplimiento con el artículo **treinta** del Estatuto vigente de la APAUADY, una **Asamblea General Extraordinaria** de acuerdo con el siguiente orden del día:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.**-----
- 2.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la ampliación del tiempo, por un año más, del nombramiento de los miembros de las comisiones actuales.**-----
- 3.- Clausura de la asamblea y elaboración del acta.**-----

El Secretario General de la APAUADY, Ing. Juan Antonio Pech Chan, informó que moderaría la Asamblea, en concordancia con el estatuto de la misma, la Secretaria de Organización, M.C. Ligia del Carmen Vera Gamboa, y le solicitó al Secretario de Actas y Acuerdos, IQI Daniel Angel Mena Romero, conforme a la convocatoria, desahogara el primer punto del orden del día: **1.- Lista de asistencia, y declaración de quórum, en su caso**, acto que el mencionado Secretario de Actas y Acuerdos realizó encontrándose presentes al pase de lista los siguientes delegados: -----

M.C. Ligia del Carmen Vera Gamboa del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi"-----

QBB. Luis Jorge Gómez Pérez del Edificio Central-----

Ing. Juan Antonio Pech Chan de la Escuela Preparatoria Dos -----

Dra. Guadalupe Minelia Cambranis Laucirica de la Escuela Preparatoria Uno -----

Ing. Manuel Jesús Vázquez Carvajal de la Facultad de Arquitectura -----

Dra. Carmen García Gómez de la Facultad de Ciencias Antropológicas -----

Ing. Joaquín Gaspar Cantillo Palma de la Facultad de Contaduría y Administración -----

Lic. Víctor Angel Solís Ruz de la Facultad de Derecho-----

Lic. Samuel Alvarado Yah de la Facultad de Economía -----

Dr. José Israel Méndez Ojeda de la Facultad de Educación -----

Dra. Julia Alejandra Candila Celis de la Facultad de Enfermería-----

Ing. José Iván de Guadalupe Pérez Sansores de la Facultad de Ingeniería -----

IQI. Daniel Ángel Mena Romero de la Facultad de Ingeniería Química -----

L.C.C María Del Carmen Zozaya Ayuso de la Facultad de Matemáticas -----

QFB Caridad del Cobre Herrera Franco de la Facultad de Medicina -----

MVZ Carlos Humberto Sauri Arceo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ---

C.D. María Eugenia López Villanueva de la Facultad de Odontología -----

Psic. María José De Lille Quintal de la Facultad de Psicología -----

MIE José Antonio Wu Berzunza de la Facultad de Química-----

De conformidad con el pase de lista y el artículo **veintisiete** del Estatuto de la APAUADY, **se declaró el quórum legal de la Asamblea al contar con la presencia de 19 delegados de un total de diecinueve.** -----

Posteriormente se procedió a desahogar el punto 2 del orden del día **2.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la ampliación del tiempo, por un año más, del nombramiento de los miembros de las comisiones actuales.** El Secretario General mencionó que el artículo 60 del Estatuto de la APAUADY cita que cada dos años debe de nombrarse por la Asamblea General de Delegados a los miembros de las comisiones existentes en la APAUADY y que la vez anterior ocurrió en 2024 y que en consecuencia ya se requería realizar el procedimiento, pero que dado que el actual Comité Ejecutivo finalizaba en 2027 para sincronizar los nombramientos, proponía ampliar por un año más a los miembros actuales de todas las comisiones, que para efectos era un nombramiento de los miembros por un año más. Posteriormente se sometió a votación económica la aprobación de la propuesta obteniéndose: **19** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones, por lo que **se aprueba por unanimidad la ampliación del periodo de vigencia de las comisiones.**-----

Finalmente se procedió al último punto del orden del día: **3.- Clausura de la asamblea y elaboración del acta,** y siendo las **17:47** horas del día **24 de abril de 2026** el Secretario General de la APAUADY dio por clausurada la **Asamblea General Extraordinaria**, redactándose la presente acta, leyéndose y acordándose la firma de los asistentes de conformidad de lo redactado para debida constancia.-----

M.C. Ligia del Carmen Vera Gamboa
Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" _____

Q.B.B. Luís Jorge Gómez Pérez
Edificio Central _____

Ing. Juan Antonio Pech Chan
Escuela Preparatoria Dos _____

Dra. Guadalupe Minelia Cambranis Laucirica
Escuela Preparatoria Uno _____

Ing. Manuel Jesús Vázquez Carvajal
Facultad de Arquitectura _____

Dra. Carmen García Gómez
Facultad de Ciencias Antropológicas _____

Ing. Joaquín Gaspar Cantillo Palma
Facultad de Contaduría y Administración _____

Lic. Víctor Angel Solís Ruz
Facultad de Derecho _____

Lic. Samuel Alvarado Yah
Facultad de Economía _____

Dr. José Israel Méndez Ojeda
Facultad de Educación _____

Dra. Julia Alejandra Candila Celis
Facultad de Enfermería _____

Ing. José Iván de Guadalupe Pérez Sansores
Facultad de Ingeniería _____

I.Q.I. Daniel Ángel Mena Romero
Facultad de Ingeniería Química _____

L.C.C María Del Carmen Zozaya Ayuso
Facultad de Matemáticas _____

QFB Caridad del Cobre Herrera Franco
Facultad de Medicina _____

MVZ Carlos Humberto Sauri Arceo
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia _____

C.D. María Eugenia López Villanueva
Facultad de Odontología _____

Psic. María José De Lille Quintal
Facultad de Psicología _____

MIE José Antonio Wu Berzunza
Facultad de Química _____